## ¿Cómo puedo obtener la Cobertura para Recetas Médicas?

Usted puede inscribirse en un plan para recetas médicas a partir del 15 de noviembre de 2005.

Si usted se inscribe antes del 31 de diciembre de 2005, su cobertura comenzará el 1 de enero de 2006.

Si se inscribe <u>después</u> del 31 de diciembre de 2005, su cobertura comenzará un mes después de su inscripción.

Recuerde que tiene que inscribirse para recibir esta cobertura.

El inscribirse le ayudará a obtener las medicinas que necesita ahora y en el futuro.



## Fechas Importantes de la Cobertura para Recetas Médicas:

#### Octubre de 2005

Recibirá el manual de Medicare y Usted con más información sobre como inscribirse.

**15 de noviembre de 2005** Comienza el período de inscripción.

#### 1 de enero de 2006

La cobertura comienza para las personas que se hayan inscrito antes del 31 de diciembre de 2005.

#### 15 de mayo de 2006

Último día para inscribirse en 2006. Recuerde inscribirse antes de esta fecha o usted tendrá que esperar hasta el 15 de noviembre de 2006 para inscribirse, y sus pagos podrían ser más altos.





La Cobertura para Recetas Médicas está disponible para todas las personas que tengan Medicare.

Las inscripciones comienzan el 15 de noviembre de 2005

# Lea este folleto para conocer las respuestas a estas tres preguntas:

- ¿Qué me ofrece la Cobertura para Recetas Médicas de Medicare?
- ¿Cómo puedo obtener esta Cobertura para Recetas Médicas?
- ¿Cómo me inscribo?

# ¿Qué me ofrece la Cobertura para Recetas Médicas de Medicare?

- ✓ Le ofrece un seguro que cubre recetas médicas.
- ✓ Cubre medicinas de marca y genéricas.
- ✓ Le ofrece diferentes planes.

Al igual que con cualquier otro tipo de seguro, su cargo mensual y la cantidad fija que paga cuando compra una receta médica puede variar según el plan.



# ¿Cómo me inscribo?

En octubre de 2005 usted recibirá más información sobre los planes disponobles en su área.

Esta información le ayudará a:

- Revisar si sus recetas médicas están cubiertas bajo los nuevos planes.
- Revisar qué farmacias de su área usan los planes, para asegurarse de que le sean convenientes.
- Determinar si los cargos mensuales bajo este plan son convenientes para usted.

Todas estas cosas son importantes para ayudarle a escoger un plan.



# Pasos a seguir para escoger el plan que más le convenga.

Las inscripciones comienzan el 15 de noviembre de 2005.

Inscríbase antes del 31 de diciembre de 2005 para obtener la Cobertura para Recetas Médicas a partir del 1 de enero de 2006.

El 15 de mayo es el último día de inscripción para la cobertura durante el año 2006.

Para más información visite <a href="https://www.medicare.gov/Spanish/">www.medicare.gov/Spanish/</a>
Overview.asp
o llame gratis al 1-800-MEDICARE
(1-800-633-4227)

